

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado á la

VIRGEN MARIA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 588

Alicante 11 de Marzo de 1882

Año XIII.

SUSCRICION DIOCESANA

á favor del

ROMANO PONTÍFICE.

Reales

Suma anterior. 1068

D. Francisco Perez, beneficiado de esta Colegial. 20

Suma. 1088

Queda abierta la suscripcion en la administracion del SEMANARIO.

CARTA ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD LEON XIII

A los venerables

Arzobispos y Obispos de la region Itálica.

(Continuacion.)

Es fuerza que los mismos principios produzcan iguales efectos, y

siendo la semilla igualmente funesta, no puede dejar de producir análogos frutos. El pueblo italiano, abandonando la Religion católica, debería quizá temer mayor castigo, porque á la enormidad de la apostasia pondría el colmo la enormidad de la ingratitude. Puesto que no del acaso ó de la movible voluntad de los hombres recibió Italia el privilegio de haber sido desde el principio hecha participante de la salvacion traída por Jesucristo, de poseer en su seno la Sede de Pedro y de haber gozado por largos siglos de los inmensos y divinos beneficios que se derivan del Catolicismo. Por lo cual debería temer grandemente para sí aquello que el Apóstol Pablo anunció con palabras amenazadoras á los pueblos ingratos:

«La tierra que bebe el agua que frecuentemente le cae en el seno y útiles plantas produce cultivándola, recibe las bendiciones de Dios;

»mas si la deja producir yerba y espigas, está reprobada y cercana á la maldicion y destinada al fuego.»

Dios aleje tan horribles males, y piense cada uno en cómo han venido los peligros que ya sufrimos y los que amenazan por obra de aquellos que, cooperando, no á su bien común sino á la ventaja de las sectas, combaten con ódio mortal á la Iglesia.

Los cuales, si procedieran con acuerdo, si estuviesen animados de verdadero amor á la patria, no desconfiarían seguramente de la Iglesia, ni con injustas sospechas tratarían de mermar su libertad natural, y, por el contrario, sus propósitos, que ahora se dirigen á hacerle la guerra, se convertirían en defenderla y ayudarla, procurando sobre todo devolver la posesion de sus derechos al Romano Pontífice, puesto que la hostilidad contra la Sede Apostólica cuanto más perjudica á la Iglesia, ménos conviene á la prosperidad de Italia; respecto de lo cual en otro lugar Nos expusimos nuestro pensamiento.

«Proclamad que la situacion de Italia no podrá nunca prosperar ni gozar de estable tranquilidad, hasta que no se haya atendido, como todas las razones lo demandan, á la dignidad de la Sede Romana y á la libertad del Sumo Pontífice.»

Por lo que, no deseando otra más que la incolumidad de los intereses

religiosos, y estando conturbados por el grave riesgo que corren los pueblos italianos con más vivo calor que nunca os exhortamos, Venerables Hermanos, á poner en obra con Nos vuestro celo y vuestra caridad, á fin de reparar tanta desgracia.

Por aquí adivinareis la suma urgencia de hacer comprender á los pueblos el bien grande de poseer la fé católica y la necesidad de custodiarla celosamente. Y como los enemigos del Cristianismo para engañar con más facilidad á los incautos, á menudo hacen descaradamente una cosa, mientras piensan otra, ocultando realmente el objeto de sus esfuerzos, conviene mucho se ponga esto en descubierto y se despierte en los católicos el ímpetu valeroso de defender públicamente á la Iglesia y al Romano Pontífice, es decir, su propia salvacion.

Hasta hoy, la virtud de muchos que hubieran podido hacer grandes cosas, se ha mostrado ménos celosa para obrar y ménos animosa para luchar, sea que el ánimo no conociera los efectos de las nuevas cosas, sea que no abarcara lo bastante la gravedad de los peligros. Pero conocidas ya las necesidades por las pruebas, nada sería más dañoso que tolerar negligentemente la profunda perfidia de los malvados, dejándoles libre el campo para infestar más y como mejor les plazca la Iglesia.

Aquellos, en verdad, más prudentes

tes que los hijos de la luz, á muchas cosas se han atrevido: inferiores en número, pero fuertes por su malicia y sus medios, en poco tiempo han llenado de males nuestra region; y por tanto, cuantos aman la religion católica, entiendan ya que es tiempo de intentar alguna cosa sin abandonarse de ningun modo á la indolencia y á la inercia, y entendiendo tambien que tanto más pronto cae uno en la opresion, cuanto más se abandona á una necia seguridad.

Recordemos cómo nada pudo amedrentar la noble y activa virtud de nuestros antecesores, por cuyas fatigas y cuya sangre creció la fé católica.

En tanto, vosotros, Venerables Hermanos, cuidadosos y atentos, estimulad á los tibios con vuestro ejemplo y autoridad, excitad á todos á cumplir con energía y constancia los deberes en que se ejercita la vida activa de los cristianos.

A mantener y acrecentar este renovado vigor, á usar de todos los medios y cuidados para que se multipliquen y prosperen en todas partes por el trabajo, por el número y la concordia aquellas sociedades que tienen por principal objeto el conservar y enaltecer los actos de la fé cristiana y de la virtud.

Tales son la «Sociedad de los jóvenes y de los artistas,» ó aquellas que se constituyeron, ya para reunir en tiempos dados Congresos católi-

cos, ya para socorro de las miserias humanas, ya para procurar la observancia de las fiestas, ya para educar á los hijos de las clases infimas, ya para otros bienes del mismo género.

Asimismo importa con supremo interés á la sociedad cristiana que el Sumo Pontífice sea y aparezca libre de todo peligro, molestia y dificultad en el Gobierno de la Iglesia, haciendo cuanto segun las leyes sea posible en ventaja del Pontífice, sin darse reposo, hasta que en Nos en realidad, y no en apariencia, se reconozca aquella libertad, en la cual, por cierto necesario lazo, están unidos, no sólo el bien de la Iglesia, sino además la marcha próspera de Italia y la tranquilidad de los cristianos.

Otro de los medios para lograr esto, es difundir ámpliamente la buena prensa. Aquellos que con mortal ódio combaten á la Iglesia, se sirven de los escritos públicos, adoptando los como arma mortifera, y de aquí la pestífera lluvia de libros; de aquí el diluvio de periódicos sediciosos y funestos, cuyos furiosos asaltos ni las leyes refrenan, ni el pudor contiene.

Sostienen, en efecto, como un beneficio todo aquello que en estos últimos años se ha hecho por vía de sedicion y de tumulto; ocultando y falsificando la verdad, reuniendo diariamente las más brutales contume-

lias y calumnias contra la Iglesia y su Supremo Jerarca, y difundiendo por donde quiera con empeño las doctrinas absurdas y pestilenciales. Débese, por tanto, levantar fuerte muralla que contenga esta avalancha del mal que cada dia invade mas terreno, y lo primero para ello conviene con toda severidad y rigor inducir al pueblo á que se ponga en guardia cuanto es posible, para que en punto á lecturas use del más escrupuloso discernimiento.

Además, se debe contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga tambien la triaca. Por lo cual, es de desear que, al ménos en todas las provincias, se establezcan periódicos, en cuanto sea posible cotidianos, que inculquen al pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno hacia la Iglesia.

Póngase, sobre todo, á la vista los óptimos beneficios en todos los países recogidos por la Religion Católica, y hágase comprender cómo la virtud de la misma redundá siempre en sumo bien de la cosa pública y privada, mostrando cuán importante es que la Iglesia, en la sociedad, sea pronto elevada á aquel grado de dignidad, igualmente requerido por su grandeza divina y por la pública utilidad de las gentes.

Para lo cual es necesario que aquellos que se dediquen á la profesion de escritores, procuren tener un pensamiento y una misma forma, la que sea más á propósito para proceder con juicio seguro y obtener el objeto; graves y templados en el decir, reprendiendo los errores y las faltas, pero de modo que la reprension no arguya acerbidad y guarde respeto á las personas, hablando con claro y sencillo lenguaje que pueda comprenderse sencillamente por la multitud.

Todos aquellos, pues, que desean realmente y de corazon que las cosas lo mismo sagradas que civiles sean por valerosos escritores eficazmente difundidas y prosperadas, traten de favorecer con su propia liberalidad los frutos de las letras y del ingenio; para que cuanto más se comprenda que ese es el deber, tanto más con las facultades y los bienes se acuda á sostenerle.

Débese, por tanto, de todos modos acudir en auxilio de tales escritores, pues que de otra manera el propósito tendrá poco éxito ó el éxito será inseguro y ténue.

Que si en todo eso se debe correr cualquier riesgo, fórmese la resolucion de afrontarlo, porque no hay para el cristiano causa más justa para arrostrar molestias y fatigas que esto de no soportar los daños de los impíos á la Religion, porque, ciertamente, la Iglesia no ha educa-

do ni puesto á sus hijos en condiciones de que cuando el tiempo y la necesidad lo reclamen, no deba esperar de ellos ayuda ninguna, puesto que todos deben anteponer á su tranquilidad propia y á sus intereses privados la salvacion de las almas y la incolumidad de los intereses religiosos.

Conspícuo objeto tambien de vuestros asíduos cuidados y pensamientos, debe ser, Venerables Hermanos, el formar como conviene idóneos ministros de Dios. Porque si es propio de los Obispos el poner todas sus obras y celo para educar en el deber á la juventud entera, es justo tambien que cultiven con mayor diligencia á los levitas que encierran una esperanza para la Iglesia, y que deben un dia ser partícipes y dispensadores de los sagrados ministerios.

Razones graves y comunes á todos los tiempos exigen de otra parte, en los Sacerdotes, gran suma de extraordinarias cualidades; pero todavía en nuestro tiempo se exige aun mayor. En primer lugar, la defensa de la fé católica, á la cual en primer término debe con sumo estudio dedicarse el Sacerdocio, y que tan necesaria es en nuestros tiempos, exige un fondo de doctrina no vulgar ni mediocre, sino profunda y varia y que abraze, no solo la Sagrada Disciplina, sino tambien la filosofía enriqueciéndose con conocimientos de Física y de Historia.

Porque deben extirparse los multiplicados errores con que se trata de subvertir todos los fundamentos de la sagrada revelacion, y conviene luchar frecuentemente con adversarios que disponen de armas variadas, pertinaces en sus opiniones, los cuales sacan gran partido de todo género de estudios. Del mismo modo, siendo hoy dia grande y general la corrupcion de las costumbres, se exige sea singularísima en los Sacerdotes la excelencia de la virtud y de la constancia, como que no pudiéndose eludir el conversar con los hombres, cuando por el mismo oficio de su ministerio están obligados á tratar de cerca al pueblo, y esto en medio de las ciudades, donde ya no existe ninguna pasion malvada que no ande completamente suelta y libre.

De donde se sigue el deber en estos tiempos de que sea tan fuerte la virtud en el Clero, que pueda por si misma firmemente defenderse, permaneciendo superior á todos los estímulos del vicio, y saliendo salva del peligro de los ejemplos de iniquidad.

Demás de esto, las leyes sancionadas en daño de la Iglesia llamarán necesariamente la solicitud de los Clérigos, de donde procede que aquellos que por la gracia de Dios sean iniciados en las Ordenes sagradas redoblen sus obras, y con singular diligencia y espíritu de abnegacion,

compensen los numerosos peligros; lo cual ciertamente no podremos lograr sin un ánimo constantemente mortificado, libre de todo temor, ardoroso para la caridad y siempre voluntariamente dispuesto á sobreponerse á todas las fatigas por la salvación eterna de los hombres.

¶ Pero para estos oficios es de necesidad disponerse con larga y diligente preparacion, que no se puede de ligero lanzarse á semejante intento. Y sin duda se llenarán tanto más útil y santamente los deberes del mismo sacerdocio, cuanto mejor se hayan preparado desde la adolescencia, habiendo sacado tanto mayor fruto de la educación, cuanto las virtudes señaladas aparezcan, más que como formadas, como nativas.

¶ Por tanto, VV. HH. los Seminarios exigen justamente la mayor y mejor parte de vuestra sollicitud, vigilancia y prudencia. En lo que concierne á la virtud y á las costumbres, harto bien conocéis en vuestra sabiduría qué preceptos y enseñanzas deben formar la riqueza de los jóvenes levitas. Nuestra Enciclica *A Aeternis Patris*, dá la norma para un óptimo reglamento de estudios dentro de la más cuidadosa disciplina; empero, como en tan continuo progresar de los ingenios se han encontrado cosas que no está bien sean ignoradas, tanto más cuanto los hombres impíos que de día en día progresan en este género tienen el designio en

convertirlo en nuevo dardo contra la verdad revelada por Dios, haced, VV. HH. cuanto esté de vuestra parte á fin de que la juventud, elevada al santuario, no solo tenga un rico tesoro de ciencias naturales, sino que tambien esté óptimamente amestrada en aquella disciplina relacionada con los estudios críticos y exegéticos de la Sagrada Biblia.

¶ Bien sabemos que para la perfección de los buenos estudios se exigen muchas cosas imposibles ó difíciles de procurarse para los Seminarios de Italia, merced á impróbidas leyes.

¶ Así que tambien en esto los tiempos exigen que los italianos se esfuercen en merecer bien de la Religion católica por su generosidad y munificencia. Ciertó es que la pia y benéfica voluntad de los antepasados habia proveido plenamente á estas necesidades, y la Iglesia con esa ayuda y su parsimonia no necesitaba recomendar el cuidado y conservacion de las cosas sagradas á la caridad de sus hijos.

¶ Pero aquel su Patrimonio, legitimo á la vez que sacrosanto, que las turbulencias de otra edad habian respetado, ha sido destruido por las de nuestro tiempo, y de aquí que para aquellos que aman el Catolicismo ha vuelto el caso de renovar la liberalidad de sus abuelos. Así por nobles y luminosos ejemplos de munificencia, en condiciones no muy desemejantes, se han dado en Fran-

cia, Bélgica y otras partes, ejemplos dignísimos; no solo de la admiración de los contemporáneos, sino de los venideros. Y Nos no dudamos que la Italia actual, en vista del estado de la cosa pública, haga lo posible por mostrarse digna de sus antepasados, y quiera mostrarse digna del ejemplo de sus hermanos.

En esto, pues, que dejamos mencionado, fundamos no pequeña esperanza de consuelo y de protección; mas como quiera que en todos los acuerdos que se toman, sobre todo en los que van encaminados al bien y salud pública, es de todo punto necesario para el debido acierto recurrir al auxilio divino, en cuya mano se hallan las vicisitudes y fortuna de las naciones, no ménos que las voluntades de todos los hombres, de ahí el que, cual nunca, debamos invocar á Dios con las más ardientes plegarias y las más fervorosas oraciones para que enriquezca y colme á Italia con múltiples beneficios, y sobre todo, perpetúe en ella la fé católica, que es el mayor bien posible, fuera todo recelo de peligros por su causa.

Por esta misma razon, debemos acudir con súplicas á la Inmaculada Virgen María, ínclita Madre de Dios, la mejor consejera en las resoluciones, á la par que á su Santísimo Esposo José, patrono y custodio de las naciones cristianas. Con no menor ahinco debemos pedir á Pedro y Pa-

blo, insignes Apóstoles, que mantengan incólume en Italia el fruto de sus trabajos, y preserven de todo borron el nombre católico que ellos mismos adquirieron para nuestros mayores con su sangre, y lo transmitan santo é inmaculado á los postereros descendientes.

Confiados para lograrlo en el patrocinio del Cielo, como presagio del galardón divino y firme testimonio de Nuestra benevolencia, Nos os damos afectuosamente á vosotros, venerables hermanos, y á los pueblos encomendados á vuestra fidelidad, la Bendición Apostólica.

Dado en *San Pedro de Roma* en 15 de Febrero de 1882, año cuarto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, *Papa*.

LOS TRES ESPEJOS.

Una jóven, que á veces daba acogida á algun pensamiento de vanidad, escribió cierto dia á su madre: «Querida madre: desearía en gran manera tener un espejo para el tocador; tendrá la bondad de enviármelo. Lo estoy aguardando con impaciencia.»

Al siguiente dia, la jóven recibió de su madre una respuesta concebida en estos términos: «Querida hija: te mandaré el espejo que me pides; solo que, en lugar de uno recibirás

tres... En el primero, verás lo que *eres*: en el segundo, lo que *serás*, y por último, en el tercero, lo que *debes ser*.»

Quando hubo concluido la lectura de la carta, la jóven se entregó á mil conjeturas; mas tuvo que resignarse á esperar, cosa que cuesta bastante á los diez y seis años. Así es que contaba los dias, las horas, los minutos que pasaban sin recibir la anunciada remesa. En fin, despues de tres mortales dias, que le parecieron tres siglos, llegó una caja; así que se la hubieron entregado, la jóven se la llevó corriendo y encerrándose en su cuarto, se dió prisa á abrirla.

Lo primero que se presentó á su vista, fué un paquete cuidadosamente envuelto, y marcado con el número uno. Abrióle con precaucion; el corazon le daba fuertes latidos: ¿qué era lo que iba á ver?... Halló un modesto pero fiel espejo, que segun la promesa de su buena madre, le manifestó *lo que era*; su juventud, su lozanía, su belleza; en una palabra, las gracias y los encantos de la primavera de la vida.

— ¡Oh! ¡Qué buena es mamá! dijo la niña; y loca de contento dió cándidamente un beso al espejo.

Peró ¿qué es lo que podia contener el segundo paquete? Abrióle con curiosa ansiedad, y halló... un cuadro que representaba una calavera; otro fiel espejo, de *lo que debia ser*

un dia. La jóven comenzó á comprender la leccion que queria darle su madre, y estuvo contemplando más tiempo el segundo espejo que el primero. Quedaba el tercer paquete. Compréndese que despues del segundo, la jóven hubo de experimentar cierto temor al abrirle; sin embargo, su mano abrió la cajita. Un grito de alegría se escapó de su pecho al hallar envuelta en un paño de seda una preciosa imágen de la Inmaculada.

— Hé aquí *lo que debo ser*, exclamó, y lo seré con la gracia de Dios.

Y arrodillándose al punto oró largo rato.

LA OFERTA DE LOURDES.

Se hallaba en una ocasion,

En fervorosa oracion

Una niña allá en la Gruta,

Donde santa adoracion

A la Virgen se tributa.

La niña aseguran que era

Inocente y hechicera;

Y á dar crédito á la historia,

Su sonrisa placentera

Como un repique de gloria.

Era tierna todavía,

Solo seis años tenia;

Dicen que claro aun no hablaba;

Mas el caso es que á María

Ella de veras amaba.

Y una guirnalda preciosa
De mirto, clavel y rosa,
Quiso, ufana colocar,
Dicha niña candorosa
De María en el altar.

Al mirarla en su presencia,
Con dulce benevolencia
La Virgen se sonrió,
Celebrando su inocencia;
Mas sus flores no aceptó.

Entonces, ella, angustiada
Dijo: esta rosa preciada,
Que en mi huerto se crió
¿No quereis, Madre adorada?....
Y la Virgen dijo: nó.

Y este clavel purpurino,
De aroma tan rico y fino,
Que el jardín embalsamó,
¿Os es obsequio mezquino?....
Y la Virgen dijo: nó.

—Sin embargo, rehusais
El tomarlo; mas ¿notais
Que tambien os traigo yo
Fresco mirto?.... ¿Lo aceptais?....
Y la Virgen dijo: nó.

—¡Madre mia, compasion!
Y en cambio del triple don,
Que á vos, Virgen, ofrecí,
¿Aceptais mi corazon?....
Y la Virgen dijo: sí.

S. C.

BIBLIOGRAFIA

*Tratado de la Cantidad prosódica
y de la formación de las palabras*

latinas por el P. Jaime Nonell de la
Compañía de Jesús.

Grato sobremanera es para nosotros el tomar hoy la pluma para hacer el elogio del libro, cuyo título encabeza estas líneas, que si es pequeño por su volumen, es grande por su relevante mérito. En estos tiempos en que todo es y se resuelve en grosero positivismo, es causa de inmensa alegría para todos los amantes de las letras la publicación de un libro destinado á fomentar el progreso de estas, y que él mismo es ya un verdadero progreso.

Pocos son los que se dedican hoy en nuestra patria al cultivo de la lengua y literatura clásicas; y este abandono es causa principal, entre otras, de la decadencia de nuestra propia lengua y literatura. Presta pues un verdadero servicio á estas, quien quiera haga algo en obsequio de aquellas. El P. Nonell, es benemérito pues de las letras patrias, y su libro honra á España, no ménos que á su autor y á la Insigne compañía de Jesús, que será siempre una institucion admirable, escuela de santos y de sábios, mal que pese á sus detractores, que, buscando en todo, como buenos hijos de la moderna civilizacion, la *mayor gloria del hombre*, no pueden ménos de aborrecer á los que llevan por enseña: «*á la mayor gloria de Dios.*»

El Tratado de la cantidad prosó-

dica y de la formacion de las palabras latinas del P. Nonell, es un trabajo verdaderamente original, superior en su género á cuanto hasta ahora se ha escrito en España y en el extranjero. Nos complacemos en consignarlo.

Bien quisiéramos hacer una exposicion detallada de este interesante trabajo; pero no lo permite la índole del mismo. Es luminosa la teoría que el docto jesuita expone acerca de la *composicion* de las palabras, y muy fundada la explicacion que hace de los diferentes sufijos de derivacion, la cual en un principio fué verdadera composicion.

V. g. con la raiz *gēn*, existente en *gēn-usgen-s* etc., se formaron primeramente los compuestos *capr-i-gēsus*, *spum-ĭ-gēna* (nombre de Venus). Las exigencias de la métrica y especialmente del verso dactílico, que no consiente la aglomeracion de muchas sílabas breves, hizo desaparecer en muchos casos la *ē* de *gen-s*, y esta raiz quedó reducida á *gn* como se ve en *ben-I-gn-us* por *bēn-I-gēn-us*, forma que toma tambien en otros casos por analogía.—Suavizándose despues la pronunciacion de la sílaba resultante *gnus*, se formaron los derivados *romā nus* por *roma-gnus* *divi-nus* por *divi-gnus* (lo hecho ó engendrado por Dios) etc., dando por resultado los sufijos de derivacion *ānus*, *-ēnus*, *Inus-*, *Ōnus-* y *ūnus*.

Por igual manera explica el P. Nonell la formacion de los otros sufijos de derivacion de las palabras latinas, y su explicacion arroja intensa claridad y luz, ya sobre la estructura de las mismas y modo de ser de las formas, ya sobre la propiedad de las voces tan útil y necesaria al buen humanista y al literato, ora sobre la cantidad prosódica ó valor cuantitativo de las sílabas indispensable para la métrica y estructura del verso. El empirismo de las reglas gramaticales es reemplazado en esta parte por la explicacion racional, en cada caso, de la cantidad silábica: ni una sola regla de prosodia expone el P. Nonell á la que no acompañe explicacion racional y satisfactoria. *El Tratado de la cantidad prosódica* del docto jesuita español es superior á los sobre el mismo tema publicados de Quicherat, Minotto y Schultz, tan poco conocidos en España como estimados en el extranjero.

Felicitemos al Rdo. P. Nonell por su excelente trabajo, digno de ser estudiado por todos los amantes de las buenas letras.

V. C. B.

CRONICA INTERIOR.

Tiene importancia el siguiente documento, que han publicado los periódicos y que habrá de figurar in-

dudablemente en la historia de la peregrinacion proyectada á Roma.

Nosotros lo tomamos de «La Union.»

Londres 18 Enero 1882.

»Querido Nosedal: Grande satisfaccion me produjo el pensamiento de la romería española apenas llegó á mi noticia.

»Pero desde mi nuevo destierro acabo de ver que se quiere dar á esta manifestacion católica una significacion exclusivamente política.

»Sin reparar los que tal intentan, que así no conseguirían probar otra cosa sino que los verdaderos católicos en España no pueden menos de estar abrazados á una bandera determinada.

»Mi deseo, como católico y como español, hubiese sido el de ir en persona á la cabeza de esa gran demostracion religiosa y nacional; sin embargo, consideraciones de orden superior me imponen un nuevo sacrificio; el de abstenerme.

»La seguiré con el corazon; pero sin figurar en ella.

»No quiero dar con mi presencia carácter político á esta profesion de fé. No quiero comprometer ni á los romeros españoles ni á la Santa Sede, que con demasiadas dificultades está ya en pugna.

»Además, por el momento y en las circunstancias actuales, mi dignidad y el honor de mi nombre me vedan pisar el territorio italiano.

»Os felicito desde el fondo de mi alma á ti y á todos los iniciadores del pensamiento, y os acompaño en espíritu hasta el último límite á donde pueda llegar sin comprometeros.

»Guárdete Dios, como lo desea tu afectísimo,—Carlos.»

Al periódico censurado por el señor Obispo de Santander, «La Voz Montañesa,» le siguen causa de injurias veintiocho abogados de aquel Colegio.

El semanario de Lérida titulado «La Propaganda Católica,» trae una circular firmada por el Gobernador civil y cuya letra y espíritu aplaudimos de todo corazon.

Recuerda en este documento la primera autoridad civil de la provincia de Lérida, la penalidad establecida en el Código contra los blasfemos y se muestra dispuesto á aplicarles la ley sin contemplaciones de ninguna especie.

El Papa hizo repartir el dia de su cumpleaños entre los pobres de Roma ciento cincuenta camas y diez mil pesetas.

El gremio de camisería de Madrid reunido el 3 de Febrero en el Círculo de la Union Mercantil, acordó por

mayoría no abrir sus establecimientos los días festivos. Mucho nos alegraremos que el buen ejemplo cunda á otros gremios.

En Palma de Mallorca se ha constituido un Monte de piedad. En la junta figuran D. Tomás Rullán, maestrescuela de aquella catedral, y otros católicos distinguidos.

Se han encontrado en Venezuela documentos que atestiguan que el proyecto de hacer un canal en el istmo de Panamá fué intentado hace ya cien años por Carlos III de España. Pero los ingenieros y los comerciantes se opusieron, y el Rey hubo de desistir.

CRONICA EXTRANJERA.

De una carta de Berna que publica «La Union,» cortamos el siguiente párrafo.

»El Gran Consejo del canton de Zurich ha votado algunas disposiciones sobre la observancia de los días de fiesta, que honran grandemente á la mayoría de aquel respectable cuerpo.

»Ha dispuesto, en primer término, que nadie pueda obligar á un subordinado á trabajar en día de fiesta. Exceptuados los casos de urgente

necesidad, ha prohibido á los empleados que trabajen, y que reciban á persona alguna para tratar de asuntos relacionados con su destino.

»Los almacenes y comercios deberán estar cerrados, por lo menos durante los divinos Oficios, los domingos ordinarios y el día de la Ascension. En las otras festividades religiosas queda absolutamente prohibido el abrirlos. Tambien queda prohibido comprar y vender en las casas particulares.

»El Gran Consejo ha dejado á los Ayuntamientos que determinen durante qué horas de la mañana deberá permitirse que estén abiertos los mercados y las tiendas de comestibles, para que puedan adquirirse aquellas sustancias alimenticias que no pueden comprarse el sábado.

»Tambien ha prohibido el Gran Consejo los ejercicios de Bomberos y de las sociedades voluntarias de tiro en los días del Señor. Algunos domingos podrán ser autorizados estos ejercicios, cuando hayan terminado las funciones religiosas, siempre que no turben la tranquilidad de los fieles que quieran dedicarse á ejercicios de piedad. No podrán tener lugar en domingo diversiones, cortejos con música, etc., si se exceptúa en los días que deban tener lugar las fiestas cantonales y federales.

»Como los teatros son, por lo general, centros de corrupcion, que

re el Gran Consejo que se vele para que no corrompan las costumbres, y prohíbe sus representaciones en los días de fiesta. La misma prohibición pesa sobre los bailes y determinados juegos poco morales.

»Sin embargo, los alcaldes podrán designar seis domingos al año en los cuales podrá bailarse en las casas particulares, siempre que estos bailes no se conviertan en fiesta pública en la cual pueda tomar parte todo el que quiera.

»El ejemplo del canton de Zurich será seguido por otros cantones católicos, en los cuales el precepto de la santificación de las fiestas no se observa como debiera observarse.

»En Friburgo, canton que es sin disputa una de las mas privilegiadas comarcas de la tierra, se está estudiando esta cuestion, para evitar algunas corruptelas que se han introducido en las tradicionales y verdaderamente patriarcales costumbres de aquel pueblo, que en vano hasta ahora han tratado de corromper el liberalismo y el radicalismo impío que ha invalidado esta pobre república.

»Una noticia y termino.

»En la eleccion que ha tenido últimamente lugar para la designacion de dos candidatos á la presidencia del tribunal de este canton, han obtenido los conservadores una señalada victoria: M. Thormann, su candidato, ha obtenido 2.563 votos,

y el cándido radical que más votos ha obtenido, ha sido M. Senz, que sólo ha reñido 1.918.

»He aquí los resultados que producen los excesos y la tiranía monstruosa del radicalismo. Pero los radicales son incorregibles, como todos los sectarios.»

Los religiosos Premostratenses de la Abadía de San Miguel de Frigolet, expulsados de Francia, han salido para Inglaterra, donde el duque de Norfolk ha puesto una magnífica propiedad á su disposicion.

El dia 11 de Abril tendrá lugar en Turin la inauguracion de la iglesia de San Segundo, que debe recordar á las futuras generaciones el grandioso Pontificado de Pio IX.

Con este motivo, la Obra de los Congresos Católicos del Piamonte celebrará una reunion general en Turin.

El Emmo. Sr. Cardenal Mac-Closkey, Arzobispo de Nueva-York, organiza una peregrinacion á Roma.

Dice un periódico:
En Tolosa de Francia murió el ciudadano Genevay, mason, y antes de morir se quiso reconciliarse, y se reconcilió con la iglesia.

Los masones quisieron asistir á su entierro, y el clero se retiró en seguida. Pero la familia intervino, é hizo desaparecer las insignias masónicas y despidió á los masones, por lo cual el clero asistió al entierro.

En el camino del cementerio los masones quisieron atropellar á los sacerdotes.

La Orden benedictina cuenta en su seno dos mil setecientos noventa y nueve individuos, de los cuales uno es Cardenal, veintiseis obispos y ochenta y siete abades.

Nueva York.—El «Times,» de esta ciudad, publica un Mensaje que un gran número de católicos canadienses dirigieron al Papa pidiéndole que traslade á Quebec (Canadá) la Sede Pontificia.

El Papa contestó á este Mensaje, agradeciendo las muestras de cariño de los canadienses; pero añadiendo que no podia aceptar su ofrecimiento, á pesar de que ha llegado ya la época de abandonar á Roma.

Leemos en la «Kölnische Volkszeitung:»

«El vicario capitular de Osna-bruk, Sr. Hoeting, fué nombrado por Su Santidad, el 22 del corriente, Obispo de dicha diócesis.

«Con este nombramiento quedan

ocupadas todas las sedes episcopales de Prusia.»

Hé aquí la descripción de la vida de Leon XIII, como nos la da el «Figaro,» nada devoto y menos ultramontano:

«Leon XIII se levanta entre seis y seis y media de la mañana, llamando á su ayuda de cámara, de nombre Certra, el cual le ayuda á vestirse. Apenas vestido, y despues de un rato de oracion, dice la misa en su oratorio privado, y oye la que dice uno de sus capellanes.

Al salir del oratorio, el Papa toma un ligero desayuno, y leyendo algunos documentos y periódicos, espera la llegada del Cardenal Jacobini.

A cosa de las nueve de la mañana llega el Secretario de Estado, y sólo despues de las largas conferencias que tiene con él, enterándose de todo, dá el Papa audiencia á los secretarios de las Congregaciones, al Cuerpo diplomático y á los extranjeros.

Siguiendo la órden de los médicos, cerca de las doce baja el Papa á los jardines del Vaticano, y escoltado por dos guardias nobles, dá un paseo bastante largo, si el tiempo lo permite.

A las dos en punto se sirve la comida del Papa, en la que el plato principal es de carne cocida, asistiendo algunas personas á la comi-

da; pero sin participar de ella, porque el Papa come siempre solo.

Leon XIII se retira á sus habitaciones despues de la comida, pero no para descansar, sino para orar y admitir de nuevo á los que se le presentan pidiéndole audiencia. Poco antes del «Angelus» pasea un rato por las logias de Rafael y algunas veces, á esa hora, toma una copa de Burdeos, en la que moja medio bizcocho.

El Papa vuelve á trabajar enseguida hasta las nueve: en que hace una ligera colacion, y á las once se retira á sus habitaciones.»

¿Necesita comentario esta pintura?

Un respetable eclesiástico francés calumniado torpemente, acaba de ser absuelto por unanimidad por el Jurado de Doubs. Pero con este motivo se han descubierto iníquos planes de muchos enemigos de la Religion. Aunque parezca mentira, se habian concertado de tal manera que llegaron hasta sorprender al tribunal correccional de Besauzon y lograr una providencia que no cabia en las atribuciones del tribunal y fué casada por ilegal. Aun antes de dictada esa providencia ya circulaba por Besauzon, y el abogado del religioso la leyó al tribunal en el acto de la vista.

A todas estas maniobras é indig-

nidades ha puesto término el Jurado declarando, como ya hemos dicho por unanimidad, que la acusacion dirigida contra el religioso era calumniosa.

De *L'Univers*:

«Tenemos el pésar de haber sabido, por una carta que se nos ha escrito desde La Rochela, la noticia de la muerte del Presbítero Sr. Richard, Canónigo honorario de La Rochela y de Argel, y célebre hidro-geólogo.

El Sacerdote Sr. Richard ha fallecido en Monza, cerca de Milán, á consecuencia de una bronquitis contraida en una de sus recientes excursiones. Sólo tenía 57 años, y su salud autorizaba á creer que el sabio podria continuar durante largo tiempo prestando eminentes servicios en lo relativo al descubrimiento de los manantiales. Pero su secreto no morirá con él, puesto que lo ha confiado al papel en un pliego lacrado y sellado, que ha de entregarse á la Academia de Ciencias.»

Segun los periódicos franceses, algunos malvados han tratado de incendiar la capilla Espiatoria de Paris.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy, sábado en la Colegial, á las ocho misa de la Virgen.

En Santa Maria, á las nueve, misa de la Virgen; en la misma Iglesia, solemnes ejercicios de Cuarenta Horas, en obsequio del Glorioso Pontífice San Gregorio Magno. En los dias 11, 12 y 13 á las cinco y media, de la mañana, se pondrá de manifiesto á Jesús Sacramentado, reservándose á las seis y media de la tarde, y en los dos últimos dias despues de completas, se rezará el Santo Rosario, habrá Meditación, Sermon, Trisagio y Letanía del Santísimo Sacramento.

El dia once, por la tarde, predicará el R. P. Antonio Sagret.

El dia doce, propio del Santo, se cantará una solemne misa en la que predicará el Sr. D. José Baeza, canónigo de la Colegial de San Nicolás, y por la tarde el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo Magistral de dicha Colegial.

El dia trece, por la tarde, será orador D. Santiago Garcia Alvarez, Capellan del regimiento de Tetuan.

En las Agustinas, á las cuatro de la tarde dará principio la novena del Patriarca San José, con sermon á cargo de los oradores siguientes:

D. Andrés Oliver. D. Casiano Quilez. D. Francisco Javier de Guimbeu. D. Vicente Morell. D. Gaspar Semper. D. Santiago Garcia Alvarez, y D. Antonio Miravete.

El tríduo comienza el dia 13, se descubre á las siete y media, y á las nueve misa solemne.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y media, misa conventual con

sermon á cargo del Sr. D. Casiano Quilez, por la tarde, habrá ejercicio con sermon, que predicará el Muy Ilustre Sr. Abad.

En las Capuchinas la funcion mensual de las Hijas de Maria Inmaculada y Teresa de Jesús. A las siete y media de la mañana, comunión general de dichas asociadas, por la tarde, á las cuatro los ejercicios de costumbre con exposicion y bendicion del Santísimo.

En Nuestra Señora de Gracia, á las cuatro de la tarde, se rezará el Santo Rosario, ejercicios de Doctrina Cristiana, sermon que predicará D. Tomás Domenech, Vicario de la misma, concluyendo con el Miserere cantado; en los demas dias los ejercicios á las oraciones.

Jueves.—En las Capuchinas, á las siete, misa de renovación, y por la tarde á las cuatro, Trisagio y sermon á cargo de D. Rafael Amat.

En Nuestra Señora de Gracia dará principio al toque de oraciones, una novena al Glorioso Patriarca San José que se venera en su Altar de la misma Iglesia.

Viernes.—En la Colegial á las diez, misa con sermon á cargo de D. Francisco Javier de Guimbeu, Vicario de la misma.

En la Misericordia el domingo á las tres y cuarto, se rezará el Santo Rosario concluido sermon á cargo del Sr. Cura de la misma.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva

plaza del Progreso, n.º 5.